

INSTITUTO MORELENSE DE INFORMACIÓN PÚBLICA Y ESTADÍSTICA
Prestaciones del personal de base y de confianza

El personal del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística a demás del Salario neto que recibe, tiene las siguientes prestaciones adicionales.

Seguro de Vida.

El personal cuenta con seguro de vida individual, con Grupo Nacional Provincial, SAB

Prima Vacacional.

Corresponde el 50% de los días de vacaciones a que tenga derecho el trabajador en términos del artículo 33 de la Ley del Servicio Civil del Estado de Morelos.

Aguinaldo.

Corresponde al pago de 90 días de salario neto del trabajador o su parte proporcional del año.

Reembolso de gastos médicos.

Se recupera al personal hasta la cantidad de \$1,000.00 (Mil pesos 00/100 M. N.), de manera mensual por gastos realizados por concepto de consultas médicas, estudios de laboratorio y medicinas.

Elaboró
C.P. Yadira Herrera Ávila
Asistente Administrativo

Autorizó
C.P. Rosa María Herrera Espinosa
Coordinadora A de Administración

